DISCURSO ANTONIO RODRÍGUEZ OSUNA,

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

Centro cultural Alcazaba, 13 de junio de 2015

Queridos compañeros y compañeras de Corporación Municipal.

Estimadas Autoridades locales y regionales asistentes a este acto.

Vecinas y vecinos que habéis querido acompañarnos y compartir, de manera especial, este día de hoy con todos nosotros.

Quiero, en primer lugar, haceros saber desde la humildad y también la responsabilidad, que desde el mismo momento que he jurado mi cargo como Alcalde de esta Bimilenaria e histórica ciudad, que ostenta, además, el rango de capital de Extremadura, soy plenamente consciente del compromiso que he adquirido con toda la ciudadanía de Mérida.

En segundo lugar, quiero agradecer también las palabras de todos los que me han precedido en mi intervención, representantes de los grupos municipales de esta nueva corporación surgida de los resultados electorales del pasado 24 de mayo, con quienes desde este mismo momento y como ya les he anunciado en las diferentes reuniones que hemos mantenido en estos pasados días, les quiero volver a reiterar mi personal compromiso para que esta legislatura que hoy iniciamos, sea la más democrática y transparente.

Donde el consenso, el permanente diálogo, el acuerdo y por supuesto la tolerancia entre todos los grupos, sean las señas de identidad de este mi mandato que hoy comienza.

Permítanme una reflexión en voz alta que pretende fijar la que quiero sea mi futura actuación como alcalde: quizás sea un tópico decir que estamos viviendo "Nuevos Tiempos". Pero es verdad. Hoy tiene poco que ver con el ayer.

Nuestra concepción de la democracia ha cambiado. Ésta ya no consiste solo en votar cada cuatro años y olvidarse. Hoy hay ya pocos ciudadanos satisfechos con ese modelo de participación. Y por ello, esa no va a ser, de ninguna manera, mi actitud.

Yo quiero cuestionarme cada día, y así lo quiero hacer saber, si la conexión del voto ciudadano con mi persona se mantiene. Si las decisiones que tomemos responden a las expectativas creadas y esperadas. Si lo que haré, en el ejercicio de mis atribuciones diarias como alcalde, tiene y cuenta con el aval de los ciudadanos.

Porque para quien les habla en este momento, ganar unas elecciones no garantiza la infalibilidad para cuatro años. Ni tampoco me hace más listo ni más inaccesible. La alcaldía no es una peana desde la que mirar por encima del hombro a mis vecinas y vecinos.

Lo cómodo, lo fácil, es lo otro. Lo que se ha hecho en años pasados, donde el contacto con la realidad ciudadana, con el hombre y la mujer de la calle, ha brillado por su ausencia. Porque la realidad de lo que ocurre en el día a día en esta ciudad, no puede ni debe quedar congelada en un programa electoral.

Quiero que sepan que no me da miedo la complejidad. Tampoco temo la discusión, el debate, o el cara a cara. No me dan pereza las reuniones con los vecinos, con los diferentes colectivos, con todos. Nunca tendré la sensación de estar perdiendo el tiempo con ello, porque mi tiempo será el tiempo de la gente.

Nosotros somos la gente. La personas de Mérida que sufren, que se alegran, que disfrutan con los momentos de felicidad, pero que también llora y padece con las dificultades.

Desde la solemnidad de esta tribuna que es el Ayuntamiento Pleno de Mérida, proclamo, aquí y ahora, que todas las decisiones importantes que tenga que tomar, vendrán precedidas de una cumplida información y debate con los colectivos afectados.

La participación ciudadana no es ni puede ser una táctica coyuntural que algunos puedan pensar, muestra la debilidad del que propone. Reniego de esa vieja y añeja forma de hacer y entender la política.

Practicaré la participación en todos los ámbitos de mi actuación, como siempre lo he hecho y seguiré haciendo, y ahora más que nunca desde mi nueva condición de Alcalde de esta ciudad.

Quiero, por tanto, que asuman y entiendan que esto va a cambiar. Y en este aspecto, y no me duelen prendas en así decirlo, les aseguro que radicalmente.

Creo en la política como un instrumento para cambiar y transformar la sociedad. Para hacer felices a los ciudadanos. Hasta ahora la política ha sido denostada, criticada, y despreciada. Y debemos reconocerlo sin rubor: la culpa ha sido de los políticos. Bien es verdad que de unos más que de otros.

Pero la humildad debe guiarnos hasta que seamos capaces de realizar un importante ejercicio de autocrítica. Basta ya de autocomplacencia y de mirarnos el ombligo continuamente.

Mi compromiso está recogido en el Contrato Social que he adquirido con la Ciudadanía y que avala un cambio sustancial de hacer política: el que me propongo llevar a cabo, con el grupo municipal socialista que me acompaña y sustenta y con el resto de los grupos políticos de este Ayuntamiento.

Todos tendrán mi apoyo para ejercer su trabajo. El equipo humano que me acompaña en las tareas de gobierno, para poder realizarlo en las mejores condiciones posibles.

La oposición, con la crítica que les corresponda hacer, legitimará mi gobierno y lo hará mejor. ¡Quiero y necesito por tanto, la crítica así como las aportaciones! Todos tenemos nuestra responsabilidad. Y nuestra ciudad, Mérida, es responsabilidad de todas y todos nosotros.

Indalecio Prieto, un viejo socialista, decía que "la política es un arte noble. Consiste, nada más y nada menos, que en resolver los problemas de los ciudadanos.

Es la revolución de las soluciones". Para todos y para todas. Pero, como decía Quijote a Sancho, "si la vara de justicia se tiene que inclinar.., que sea siempre en favor del débil".

El voto de un vecino parado y sin recursos tiene el mismo valor que el del poderoso. Pero al primero hay que prestarle mucha más ayuda. Él solo tiene la política como instrumento de solución para sus problemas.

Un Ayuntamiento no es un club de negocios. Ni la Junta de Gobierno o el Pleno un Consejo de Administración. Aquí no se reparten, y menos, se buscan beneficios. Aquí lo que pretendemos buscar y conseguir es el reparto equitativo de derechos. La igualdad de todas y todos.

Pedro María Plano, alcalde de esta ciudad en el siglo XIX, describió ya por aquel entonces la conducta de algunos políticos de esa época que, ahora desgraciadamente, hemos visto reproducirse de manera virulenta, cuando decía que "las ambiciones de muchos mercaderes de la cosa pública, han dado vida al modernísimo caciquillo de pueblo, que manda y dispone a su antojo cuando ocupa el poder aquel que llama su partido, sin que en realidad conozca otras ideas que sus propios egoísmos. En esta causa nace la perturbación social que a pasos agigantados nos lleva a la ruina".

El reparto de derechos. La Igualdad. La solidaridad. Estos son los valores y los auténticos beneficios que tenemos la obligación de sacar del fango primero, para repartir en este nuevo tiempo que ahora se inicia para la política, para Mérida y su sociedad.

La crisis no debe ni puede ser excusa para la destrucción de los valores por los que merece la pena vivir. Déjenme citar el ejemplo referencial de quien hace escasamente unos días, nos dejó físicamente, Pedro Zerolo, -quien también fue concejal en el Ayuntamiento de Madrid-, y que luchó como nadie porque la diversidad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, no fueran sólo bellas palabras. Deben ser y así serán, compromisos y guía de mi actuación.

Ofrezco humildad, diálogo, cercanía. Una invitación franca al debate y a la participación de los grupos políticos, de los colectivos sociales, de todos los emeritenses.

Les aseguro que la construcción de nuestra ciudad merece la pena. Con pasión, con alma, con el aliento de todos. Y esa va a ser mi actitud.

Compartiré todo lo que yo sepa. Nada se ocultará. Y les digo que ese es mi firme compromiso.

Y en este sentido, quiero anunciarles públicamente que hoy mismo, al término de esta sesión plenaria, daré instrucciones a la secretaria general de este Ayuntamiento para que por medio de un decreto de alcaldía, sean restituidos en sus legítimos puestos de trabajo a partir del próximo lunes, día 15 de junio, todos aquellos funcionarios y

empleados públicos, que se han visto obligados a abandonar sus puestos orgánicos que tenían ganados por méritos propios, simple y llanamente por pensar, por profesar ideas, convicciones o creencias diferentes a las de los responsables políticos.

Que no tema ningún empleado público, porque esa circunstancia no volverá a ocurrir en el transcurso de los próximos cuatro años que dure mi mandato.

Mérida es la Capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como así está recogido en nuestro Estatuto de Autonomía, desde el año 1983, gracias al personal empeño y compromiso político de un emeritense, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, primer presidente de la Junta de Extremadura, y a la pasión y el trabajo por esta ciudad, del que fuera alcalde socialista entonces, Antonio Vélez Sánchez.

Dicho esto, quiero manifestarles mi total y absoluta coincidencia con otro Alcalde, también socialista, Ángel Calle, haciendo mías sus palabras, cuando afirmó en un bello discurso pronunciado en el Teatro Romano con motivo de la conmemoración del Día de Extremadura en el año 2007, que quería que "Mérida fuera la segunda ciudad para todos los extremeños y extremeñas. Y en que no había lugar para el debate sinsentido de los de aquí y los de fuera".

Ambos queríamos y queremos una ciudad abierta. Un referente de colaboración con todas las administraciones y con todas las instituciones, sean estas públicas o privadas.

Somos la capital de Extremadura y es un honor, pero también una gran responsabilidad. Y esto significa ponerse al servicio de los demás, y no al revés. Ése, aún sigue siendo nuestro gran reto: convertirnos en la ciudad al servicio de todos los pueblos y ciudades de Extremadura.

Me van a permitir que les haga, también, una especial referencia en este discurso, al Ferrocarril, y a lo que supuso para nuestra ciudad en el siglo XIX.

Significó, en primer lugar, un aumento de población y un importante desarrollo urbanístico y empresarial, que propició la posterior creación con el paso del tiempo, de importantes industrias – SILO, CAMPSA, Matadero Regional, Corchera, CROS...-, y el surgimiento de sociedades de ocio y recreo.

Incluso la aparición de la prensa escrita; el incremento de ferias ganaderas; la creación de nuevas escuelas públicas y la construcción de nobles edificios para albergar la incipiente burguesía local. Todo ello fue consecuencia de la llegada entonces del ferrocarril a nuestra ciudad.

En definitiva, podemos aseverar que si los romanos fueron los que crearon y fundaron nuestra ciudad, fue el ferrocarril el que propició su resurgimiento.

Por ello, no podemos ni debemos dejar escapar la oportunidad que tenemos ante nosotros y que supone la llegada de la Alta Velocidad a Mérida.

Estamos, sin ningún género de dudas, ante el que posiblemente sea el hito más importante de nuestra ciudad en el presente siglo XXI.

El tren de Alta Velocidad no es un tren como los otros. Supone la implantación de un sistema dentro del sistema. De un nuevo modo de transporte dentro de otro, con más de 150 años de antigüedad.

Y esta circunstancia, y el hecho de que Mérida sea, -según el estudio de la Unión Europea-, la estación con mayor número de circulaciones previstas para la línea de alta velocidad extremeña, -13 por sentido-, y una afluencia estimada, inicialmente, en torno a 800.000 viajeros/año, confiere una gran importancia a la decisión de ubicación de la estación, acrecentada, en el sentido de que el modelo elegido para la misma sea la intermodalidad, ferrocarril/carretera.

Me propongo, por tanto, y así quiero manifestarlo una vez más, volver a la situación inicial que ya aprobamos en su día de ubicar la nueva estación intermodal en terrenos aledaños al recinto ferial de nuestra ciudad.

Y lo hago, plenamente convencido de que este proyecto, construir la nueva estación dentro del casco urbano de Mérida, es vital para nuestro futuro, para la necesaria y definitiva modernización de Mérida, para coser Mérida de una vez por todas, y por lo que va a suponer como factor generador de riqueza, de empleo, de tejido económico, empresarial y social. De turismo, y de mejora de la calidad de todos y cada uno de los servicios con que cuenta actualmente nuestra ciudad.

Y para ello, les voy a pedir la ayuda y colaboración a todos y cada uno de los grupos municipales, con el fin de redactar y tramitar, entre todos, en el primer pleno ordinario que celebremos, una moción conjunta que avale, con rotundidad, la que entendemos es una más que justa y necesaria reivindicación totalmente imprescindible para el futuro de Mérida.

Quiero terminar mi intervención no sin antes recordar las hermosas palabras de otro insigne Alcalde de esta Ciudad, Andrés Nieto Carmona, quien fue elegido como tal en octubre de 1931. Fue sin ninguna duda un hombre visionario que supo leer el futuro de esta ciudad, posiblemente como nadie antes lo había hecho.

A su vuelta del exilio, en una entrevista concedida al periódico HOY allá por el año 1976, cuando le preguntaron acerca de su apreciación sobre la política local de aquel entonces, quiso hacer un llamamiento a la concordia entre unos y otros.

Vino a decir, que entre todos, deberían contribuir a realizar una verdadera administración social, y cito literalmente, "de vía libre como así nos indica nuestro simbólico escudo "Arco sin puertas", para circular vencedores y vencidos, trabajadoras y trabajadores, construyendo nuestra bimilenaria Mérida".

Permítanme que, como en aquel entonces el Alcalde Andrés Nieto Carmona, quiera hoy volver a emplazarles a todas y todos los emeritenses, con el fin de que seamos capaces de caminar, juntos, por entre esos "arcos sin puertas" de nuestro escudo municipal, para continuar la noble tarea de seguir construyendo el futuro de nuestra bimilenaria Mérida.

Muchas gracias a todas y todos por su atención.